Resolución de Decanato **1402 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.682/2022 – Finaliza cargo promocionado – Mg. Silvia A. C. Cravero – PAS DE – AGROCLIMATOLOGÍA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 27/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:
La Res. CDNAT-2022-422 – relacionada a la promoción transitoria de la Silvia Ana Carla Cravero – en el cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva para la asignatura AGROCLIMATOLOGIA – de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía – hasta concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:
Que el concurso regular concluyó con la designación y posesión de funciones por parte de la Mg. Ana Silvia Cravero – en el cargo regular de profesor en la categoría de asociado con dedicación exclusiva para la asignatura AGROCLIMATOLOGIA de la carrera de Ingeniería Agronómica, según consta en Expte. 10350/21, Res. CS 041/2026 y D 1361/2026 – NAT –UNSa, partir del 08 de octubre de 2026, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que dada la necesidad de contar con el acto administrativo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones del cargo promocionado de la **Mg. SILVIA ANA CARLA CRAVERO** – DNI Nº 17.792.703 - en el cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva para la asignatura "AGROCLIMATOLOGIA" de la carrera Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía, a partir del 08 de octubre de 2026, por haber accedido a la condición de regular (Expte. 10350/21, Res. CS 041/2026 y D 1362/2026 NAT UNSa) y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la interesada, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales